

**#00318**

Barranquilla, 19 de febrero de 2020

Señor(a)  
**KARIN DEL CARMEN COLINA TEJEDOR**  
Calle 4 N°50ª-35 Bendición de Dios

**REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN**

Cordial saludo

De la manera más atenta damos respuesta al derecho de petición radicado N° 20200200547 de fecha 11 de febrero de 2020, en el cual solicita una nueva visita a su vivienda, debido a que el 30 de enero de 2020 usted no se encontró en el inmueble al momento de la visita.

Al respecto de este le informamos que, el 30 de enero de 2020 se realizó una Feria de Servicios en el sector de La Bendición de Dios donde se contó con la presencia interinstitucional de las diferentes secretarías de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para atención de la población y poder ofrecerle los diferentes programas que maneja la Alcaldía.

Para el caso de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. EDUBAR S.A adelantó un conteo e identificación de las construcciones encontradas para saber en ese momento con cuanta población promedio se podría atender en la feria.

Por lo cual le manifestamos que hasta el momento no se procederá hacer visita al sector y si se encuentra interesado(a) en algunos de los programas ofrecidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla puede acercarse a la misma y solicitar información.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



**CAROLINA CONSUEGRA IBARRA**  
Subgerente Unidad de Adquisición Predial y Reasentamiento  
Edubar S.A.

**#00318**

Barranquilla, 19 de febrero de 2020

Señor(a)  
**KARIN DEL CARMEN COLINA TEJEDOR**  
Calle 4 N°50ª-35 Bendición de Dios

**REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN**

Cordial saludo

De la manera más atenta damos respuesta al derecho de petición radicado N° 20200200547 de fecha 11 de febrero de 2020, en el cual solicita una nueva visita a su vivienda, debido a que el 30 de enero de 2020 usted no se encontró en el inmueble al momento de la visita.

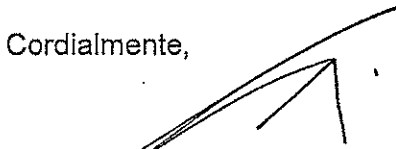
Al respecto de este le informamos que, el 30 de enero de 2020 se realizó una Feria de Servicios en el sector de La Bendición de Dios donde se contó con la presencia interinstitucional de las diferentes secretarías de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para atención de la población y poder ofrecerle los diferentes programas que maneja la Alcaldía.

Para el caso de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. EDUBAR S.A adelantó un conteo e identificación de las construcciones encontradas para saber en ese momento con cuanta población promedio se podría atender en la feria.

Por lo cual le manifestamos que hasta el momento no se procederá hacer visita al sector y si se encuentra interesado(a) en algunos de los programas ofrecidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla puede acercarse a la misma y solicitar información.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



**CAROLINA CONSUEGRA IBARRA**  
Subgerente Unidad de Adquisición Predial y Reasentamiento  
Edubar S.A.

C. COLINA  
Eliana R  
V= 03/03/2020

Barranquilla, 11 de febrero de 2020

SEÑORES:  
EDUBAR S.A  
CIUDAD

EDUBAR



20200200547  
Fecha: 11-Feb-2020 10:46 AM

E. S. D.

- NOTAS:
- Para cualquier información cite el Número del Radicado.
  - El recibido de la correspondencia NO significa la Aceptación,

Cordial saludo,

*[Handwritten signature]*

KARIN DEL CARMEN COLINA TEJEDOR, mujer, mayor de edad e identificado con C.C.55.237.092 de Barranquilla, por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una nueva visita a mi vivienda ubicada en la Calle 4 No. 50A-35 la bendición de Dios, debido a que el día 30 de enero del 2020, mi familia y yo no nos encontrabamos en ese momento en nuestra vivienda.

Cordialmente,

*Karina Colina Tejedor*  
*55.237.092*

KARIN DEL CARMEN COLINA TEJEDOR  
C.C.55.237.092 de Barranquilla  
Cel. 300 344 6859